

SE COMENTA

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, con amplia visión sobre la justicia de género, dio una perspectiva sobre lo que viene políticamente este año para el **Estado de México**: en la entidad, “la llegada de una **gobernadora** permitirá fortalecer la presencia de las mujeres en el país (...) estamos cada vez más participando en la vida pública y es un momento excepcional para **México**”, dijo. Ciertamente, con nueve gobernadoras y la segura suma de una más, hay largo camino por recorrer pero la ruta está avanzada.

Ella se ha convertido en todo un símbolo sobre el tema, indudablemente. Pero la mandataria no se aboca únicamente al ámbito político, señaló también que “Hay que seguir trabajando para erradicar la violencia contra las mujeres, y eso tiene que ver también con labores de prevención y con cambios culturales, en este caso, y la **cero impunidad a los feminicidas**”.

Que en temas de seguridad, ya parece una vieja película las manifestaciones de taxistas en la zona sur mexiquense, acusando a las fuerzas de seguridad de “hostigarlos con operativos y multas”. Ayer bloquearon accesos al municipio de **Ixtapan de la Sal**. La sombra de fondo son los indicios de que algunas bases de taxis pueden mantener forzados vínculos con el crimen organizado.

Los han señalado de servir como **presuntos halcones**, y en este caso, de presión social que sirve a intereses más que opacos. Habría que buscar más bien las estrategias para liberar de amenazas a honestos trabajadores del volante.

Que al continuar el análisis de la iniciativa para modificar la denominación de **Valle de Chalco Solidaridad** por **Valle de Xico Solidaridad**, la diputada **Yesica Yanet Rojas Hernández** (Morena) propuso una reserva para que establezca como nombre de la localidad **Valle de Xico**, en defensa de la tradición del municipio y sin alusiones a programas federales.

Lo anterior viene a cuento porque lo cierto es que la denominación actual tiene su origen en un programa social del gobierno del ex presidente **Salinas de Gortari**, por lo que sobraría hoy en día lo de Solidaridad. —



Paul Valdés

MC: ni chairros ni fifís

A raíz de la negativa de participación del partido político Movimiento Ciudadano (MC) en las elecciones a gobernador del Estado de México y Coahuila se ha especulado a dónde podrían irse los votos del llamado partido naranja.

Por un lado, hay quien ha señalado que los votos de este podrían ayudar a que se registre una voltereta a favor de Alejandra del Moral, del PAN-PRI-PRD, y por otro hay quienes advierten que se consolidará la ventaja de la maestra Delfina Gomez, de Morena-PT-PVEM.

El partido liderado a nivel nacional por Dante Delgado se ha identificado como un elemento disruptivo del sistema tradicional de partidos en los últimos años, y ha logrado triunfos sonados y simbólicos en las gubernaturas de Jalisco en 2018, y Nuevo León en 2021, posicionándose como un movimiento en contra de las trampas y las formas de lo que ellos llaman la vieja política. Así lograron quebrar el sistema de partidos en Jalisco y Nuevo León, derrotando a los partidos tradicionales como PAN, PRI, pero también al actual partido en el gobierno Morena.

MC es valorado relativamente positivo en opinión pública comparado con los partidos tradicionales. Para las elecciones estatales de este año en Coahuila y Edomex, diversas encuestas lo ubicaban con preferencias entre el 5 y 10%, con potencial de seguir creciendo, lo cual motivo a una serie de especulaciones sobre un rol electoral de puente o detonador del voto estratégico.

De acuerdo a los análisis de las encuestas, el perfil actitudinal de los simpatizantes de MC es el de ciudadanos desafectos de los partidos tradicionales como es PAN-PRI y PRD, pero también están desilusionados con los resultados del actual gobierno federal y del partido Morena, es decir, son principalmente antipriístas, pero también antiobradoristas. En lenguaje del presidente AMLO, este tipo de personas, no son chairros pero tampoco son fifís, simplemente son ciudadanos que buscan lo mejor para su país o su estado por encima de

En lenguaje del fútbol americano, la no participación de MC en la boleta de gobernador del Estado de México implica un balón suelto, por el momento no hay nada para nadie.

su preferencia partidista.

Considerando lo anterior, es posible que su orientación al voto se divida entre ambos frentes electorales. Incluso, una parte de estos, al no ver un candidato naranja en la boleta, pueden decidir abstenerse de votar.

Sin embargo, si la contienda a gobernador del Estado de México se vuelve competitiva, es decir, si comienza a cerrarse la ventaja de Delfina sobre Alejandra a menos de seis puntos, los simpatizantes de MC, y otros ciudadanos apartidistas podrían realizar el llamado voto útil estratégico a favor de la opción que perciban como la menos mala o la más valiosa para gobernar.

En lenguaje del fútbol americano, la no participación de MC en la boleta de gobernador del Estado de México implica un balón suelto, por el momento no hay nada para nadie.

Si la contienda se cierra, podríamos ver la aparición del voto útil de quienes se identificaron con Movimiento Ciudadano, pero este mensaje tendría que venir del que fuera su virtual candidato o de la dirigencia nacional, sin embargo, por ahora se han mostrado desinteresados en participar en las elecciones estatales de 2023.

paul.valdes@gmail.com



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Delfina marchará con AMLO.
- › Insiste PRI que teme debatir.
- › Paulina promueve Salario Rosa.
- › ¿Delito electoral?
- › Son 2 dígitos, Maestro Eric...

La puntera absoluta en todas las encuestas, la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, acompañará hoy al **Presidente Andrés Manuel López Obrador** a la marcha por el 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, que el corruto vendepatrias de **peña Nieto** regresó al extranjero no solo el saqueo del petróleo sino de la energía eléctrica, con su "reforma energética" que tuvo el voto de la entonces diputada federal y hoy candidata de las derechas unidad por **Claudio X. González, Alejandra del Moral** ... NOTAS CORTAS: A propósito, el presidente estatal del PRI, **Eric Sevilla**, insiste en imponerle debates a la **Profesora Delfina Gómez**, y se entiende su desesperación, por ir dos dígitos debajo de la morenista, aunque solo reconocen las encuestas que les son afines con un solo dígito, como las de **Roy Campos** que ha trabajado para el tricolor. Insistimos que sí habrá debate, pero no en la cantidades ni condiciones que los que van abajo quieren imponer, como lo dijo el delegado especial de Morena en el estado, el senador **Higinio Martínez Miranda** ... Por cierto, **Alejandra del Moral Vela** promueve en las redes sociales el electorero salario programa insignia del júnior, "Salario Rosa", es de-

cir, se cuelga de un programa oficial con fines proselitistas, ¿no constituye esto un delito electoral? ... Y hablando de delitos electorales, la pre candidata de Morena – PVEM – PT, **Delfina Gómez Álvarez**, sigue arriba de **Alejandra del Moral** por dos dígitos. En las encuestas de FactoMétrica y CE Research. En la primera, rebasa el 50%, con el 53.8 contra el 29%. En la segunda encuestadora, la senadora con licencia también rebasa el 50%, llegando al 51 mientras **Del Moral Vela** tiene el 35% ... De esta manera, **Alejandra del Moral** empezará su campaña con una amplia desventaja, tal y como sucedió con la etapa de pre campaña. Si nos salen con que de repente ya alcanzó a **Delfina Gómez** y que hasta la rebasó, nadie se lo va a creer ... Regresando al tema de los delitos electorales, el equipo de la **Profesora Delfina Gómez** difundió en el expediente número PES/33/2033 referente al procedimiento especial sancionador emitido por la Secretaría Ejecutiva del IEEM, en su calidad de autoridad instructora en el que se sanciona a la precandidata del PRI, PAN, PRD y NA, **Alejandra del Moral**, con una amonestación, por el acarreo de uniformados estudiantes menores de edad a uno de sus actos de precampaña realizado en Metepec y que causó indignación incluso a nivel nacional y de la que **Sevilla Montes de Oca** simplemente se "deslindó" ... Feliz fin de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



El mundo rojo del gobernador rosa



El gobernador de la entidad con mayor número de votos potenciales debe voltear a ver el desastre que ha sembrado en el Estado de México, pensando que todo es color de rosa.

Apenas dos vueltas de reloj atrás, Alfredo del Mazo se mostraba radiante y feliz de haber llegado a 700 mil las beneficiarias de este programa que en el fondo encierra a sus integrantes en un círculo de sujeción, obligándolas a ir a mítines, encuentros y saludos que organiza la cúpula priísta.

Pero, ir y no ir, sería el problema menor, porque además quedan obligadas a reportar lo movimientos de alianza o simpatía de sus vecinas con otros partidos, en una especie de espionaje de unos contra otros, del mismo barrio. La amenazan que cargan es que si no cumplen con estos requisitos, simplemente su tarjeta no llega o se les retira de diferentes maneras, dejando al descubierto su intención malévola de presionar el voto a su favor.

A esta intención, de abrirle camino a Alejandra del Moral, una desangelada candidata del PRI que va cobijada por el PAN y PRD en esta intentona, que al paso de los días se ve imposible de llegar, el gobernador le dedica la mayor parte de su tiempo. Se olvida que a su derredor crecen los asaltos a mano armada, los cobros de piso que buscan naturalizarse en la región, los feminicidios que se alzan imparables y lo más reciente, la muerte de jóvenes estudiantes víctimas de bulling. Apenas un escueto informe de la policía señala que Norma Lizbeth, joven estudiante de una secundaria murió por traumatismo craneoencefálico.

Como en este y mucho casos, se escucha la misma cantaleta. La Fiscalía de Edomex ya investiga... Norma Lizbeth murió tras ser golpeada con una piedra por una compañera durante una pelea afuera de la escuela. La victimaria toda envuelta en una estúpida superioridad se burlaba. Miren, "Le está saliendo sangre", hay pobrecita.

Como ella hay otras mujeres acusadas y en total hay registro de 360 casos denunciados, de los cuales 95 corresponden a este año, sin que la autoridad diga ¡aquí estoy!

— ESTADO —
POR ESTADO



#OPINIÓN

INFILTRAN
 VENEZOLANOS
 CD4T Y MORENA
 EN CHIAPAS

- **AMLO:** “Señor presidente, Mauricio Vila”
- **Ni un guiño de Dante a Alfaro**
- **Menchaca, orden a gobierno en Hidalgo**

En Cuba y Venezuela, como órganos de control y espionaje ciudadano, se crearon los **CDR**, o **Comités de Defensa de la Revolución**, para denunciar a opositores y violar sus derechos humanos. En **Chiapas**, el jefazo de **Morena**, Carlos Molina, por la libre del gobernador **Rutilio Escandón**, organiza los **Comités de Defensa de la 4T**. Preparan grupos de choque de cara a las elecciones de 2024. Grave imitar a **Fidel Castro** o **Hugo Chávez** en sus mecanismos feudales de sometimiento político, social y electoral. ¿Lo sabrán en Palacio Nacional?

YUCATÁN: Brincaron de gusto en la entidad, luego que **AMLO** iniciara su discurso en la 86 **Convención Bancaria** con un “presidente **Mauricio Vila**” (el gobernador del **PAN**). Aunque luego corrigió, muchos banqueros pensaron que “era una señal”. Vila sigue como la principal carta del panismo para encabezar la alianza opositora en 2024.

JALISCO: Se ahondan diferencias entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el líder de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado**, quien ha marginado al Ejecutivo estatal de las decisiones partidistas clave como la NO participación del partido naranja en los comicios del **Edomex** y **Coahuila**. Enrique ve alitas a su muy lejana candidatura presidencial. Por cierto, quien tomó nuevos aires en MC es **Samuel García**, gobernador de

Vila sigue como la principal carta del panismo

Nuevo León, quien ahora es víctima de su propio Congreso local, que se tiró al piso y suspendió actividades.

HIDALGO: El gobernador **Julio Menchaca** envió dos iniciativas al Congreso local, para reformar y poner orden vertical a la administración pública estatal. Así, reconfigura la política social con personal capacitado. Desaparece oficinas que sólo gastan millones del presupuesto y crea las secretarías de Hacienda, Bienestar e inclusión Social, Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible y la Secretaría del Despacho del Poder Ejecutivo. Una cirugía mayor.

NUEVO LEÓN: El Congreso local, de mayoría del **PRI** y **PAN**, al suspender actividades, luego que un juez federal detuvo reformas que pretendían quitarle atribuciones al gobernador **Samuel García**, se emberrincharon. Así no se gobierna. No se trata de pelear por pelear. Ni de revanchas legislativas. Se trata de gobernar. Todo lo demás o son berrinches infantiloides o desesperación política. Grave que no haya gobierno.

SINALOA: Se notó el cambio de titular de Turismo. Se fue el exalcalde de **Mazatlán**, **Guillermo Benítez**, *El Químico*, y llegó **Estrella Palacios**, quien de inmediato salió de su zona de confort. Estuvo en la CDMX para presentar el Acuario de Mazatlán, que pronto abrirá sus puertas al público. Por cierto, nos dicen que a *El Químico*, le tienen preparada una orden de aprehensión para ejecutarse de inmediato, por varios delitos patrimoniales.

GUERRERO: **Yoshio Ávila**, el coordinador estatal del movimiento **Sigue López**, no se separa de la encuesta que resalta el crecimiento en preferencias en **Morena** para 2024, de **Adán Augusto López**. Yoshio le prepara al titular de Gobernación un megaevento para la próxima gira de una de las tres *corcholatas*.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas Nacionales

18 Marzo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LLAMÓ la atención que algunos jilgueros de la **4T** se le fueran a la yugular a **Lorenzo Córdova** porque, al salir del **INE**, recibirá 1.9 millones de pesos como compensación tras 12 años de trabajo.

PRIMERO, porque es una prestación que está en la ley y que tiene como base un fondo de ahorro al que el hoy consejero presidente ha hecho aportaciones durante todos esos años.

Y, SEGUNDO, porque varios de los que hoy lo critican obtuvieron compensaciones incluso mayores cuando fueron **diputados**. ¿O ya se les olvidó cuando recibían los famosos "bonos de marcha" de más de **800 mil pesos** por apenas 3 años de ir a levantar el dedo?

• • •

PASAN los meses y el supersubsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, sigue asumiendo nuevas atribuciones y acumulando poder.

SU JEFE **Jorge Alcocer** se aparece una vez a la semana en la mañanera presidencial y luego pasa el resto de su tiempo en **Acapulco** –y dicen que sin hacer gran cosa– para poder presumir que sí se cumplió con la mudanza de esa secretaría a Guerrero.

EN TANTO, López-Gatell lo mismo decide las políticas en materia de **Covid-19** que controla **Cofepris**, la compra de **medicamentos**, los **sellos** en alimentos y las prohibiciones al **tabaco** que, dicen, ahora quiere extender al **alcohol**.

PARA COLMO, quien actualmente es su único contrapeso real en el sector salud, el director del IMSS, **Zoé Robledo**, podría dejar el cargo en los próximos meses para buscar la gubernatura de **Chiapas**, por lo que dicen que López-Gatell ya está buscando colocar en su lugar a uno de los suyos. ¡Que alguien llame a un médico!

• • •

DESDE el subsuelo del bajo perfil que llevó como coordinador de asesores de la **Presidencia**, **Lázaro Cárdenas Batel** brotó ayer a la superficie política como suspirante a la jefatura de Gobierno de la **CDMX** y hasta como posible corcholata presidencial.

¿SERÁ que el ex gobernador de **Michoacán** de verdad forma parte de los planes del gran elector morenista para el 2024 o nomás lo extrajeron para quedar bien con la familia Cárdenas ante la cercanía del 18 de marzo? Es pregunta sin refinar.

• • •

CON TODO y el descontón de **Palacio Nacional** tras la elección de los nuevos comisionados del **INAI**, cuentan que **Ricardo Monreal** sigue tratando de colocar a sus allegados en organismos autónomos.

EN EL **Tribunal Electoral de la CDMX** se comenta que **Osiris Vázquez Rangel** trae todo el apoyo del coordinador morenista en el Senado para convertirse en magistrado y hacer mancuerna con el presidente de ese organismo, **Armando Ambríz Hernández**, otro cuadro cercano a Monreal. A ver si le sale la jugada.

FRENTE POLÍTICOS

1. Plaza llena. Ante lo que calificó como “la gran concentración” a la que convocó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Zócalo, para conmemorar el 85 aniversario de la expropiación petrolera, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, salió en defensa de la política energética del gobierno federal. Se trata, aseguró, de un momento histórico “para levantar la voz en defensa del patrimonio nacional, defender la soberanía del país y la soberanía del petróleo”, dijo. “Porque ningún senador republicano va a venir a decirnos que va a haber una intervención en nuestro territorio”, remarcó. Una vez más Morena demostrará músculo y llenarán la plaza. Lo han hecho, ¿cuántas veces?

2. La gira del adiós. **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, no desaprovecha ninguna oportunidad y en las semanas que le quedan en el cargo se ha dedicado a exponer su percepción de lo que es la democracia, y cómo el órgano electoral autónomo la ha sostenido con la credibilidad que emana de las elecciones organizadas. A 17 días de concluir su cargo al frente del Instituto, **Córdova** afirmó que sin elecciones libres y auténticas no hay democracia. Y definió el término democracia como un proyecto político y un proyecto cultural que una sociedad asume, apropiándose así de las instituciones y de quienes la representan. Saldrá más endurecido de lo que llegó, pero con altas expectativas de futuro. No perderlo de vista.

3. Atorados. Asociaciones cannábicas y de cáñamo industrial, entre las que se encuentran expertos en diferentes áreas relacionadas con los dos productos, están en desacuerdo con la decisión de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de prohibir el uso de ambos, por considerarlos dañinos para la salud. Urgen a que establezca la diferencia entre el cannabis de uso médico o adulto y el cáñamo industrial. **Alejandro Svarch**, titular de la Cofepris, sostendría un encuentro con integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, pero canceló su participación. Dejando a un lado lo lúdico, tiene en sus manos el destino de una industria. No sería justo dañarla sólo por su inacción.

4. Fundamental. Uno de los más discretos, pero efectivos integrantes del grupo en el poder, es **Lázaro Cárdenas Batel**, quien renunció a la Coordinación de Asesores en el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para trabajar en la CELAC, en la nueva área de secretariado permanente que busca establecer San Vicente y las Granadinas. Al anunciar el enroque, el Presidente destacó que **Cárdenas Batel** es “de primera”, profesional y de principios, además de que está “muy definido” políticamente. Entre otra de las conveniencias de su nueva postura, dará seguimiento a los acuerdos y decisiones tomadas de manera conjunta. El apellido pesa, pero los resultados más. Va por ellos.

5. Cansancio. La defensa de **Jesús Murillo Karam**, exprocurador general de la República, solicitó que su cliente sea trasladado del reclusorio Norte a un hospital, ante su “delicado” estado de salud. Los abogados del exfuncionario, detenido por el caso Ayotzinapa, expresaron su preocupación “ante el visible deterioro que ha sufrido la salud de **Murillo Karam**, por esta razón hemos solicitamos insistentemente a las autoridades médicas y penitenciarias que sea trasladado a un hospital para que se le brinde la atención necesaria”. El exprocurador hizo famosa la frase “Ya me cansé”, en una conferencia de prensa sobre los 43. A estas alturas, el desgaste es general. ¿Y los responsables?

BAJO RESERVA

Cada vez menos colaboradores tienen el oído del Presidente

:::: Nos cuentan que tras el anuncio de la salida de **Lázaro Cárdenas Batel** de la coordinación de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, más allá de las interpretaciones sobre una presunta ruptura del cardenismo y la llamada Cuarta



Lázaro Cárdenas Batel

ta Transformación, lo que se dice en los pasillos de Palacio Nacional es que muy probablemente el puesto se quede vacante, tal como sucedió con la jefatura de la Oficina de Presidencia, acéfala desde la renuncia de **Alfonso Romo** en diciembre de 2020. En la última recta de su gobierno, nos hacen

ver, el Presidente hace más compacto su primer círculo. Solo su secretario particular, **Alejandro Esquer**, y el coordinador de Comunicación Social, **Jesús Ramírez**, se mantienen desde que fueron nombrados en 2018. ¿Será porque cada vez escucha a menos personas?

El Zócalo pondrá a prueba a Montreal

:::: Luego de promoverse durante meses como el próximo "presidente de la reconciliación", nos cuentan que el senador **Ricardo Montreal** está teniendo que aplicar todas sus habilidades conciliatorias dentro de su partido. Por eso, a diferencia de lo ocurrido en la marcha del 27 de noviembre del presidente **López Obrador**, a la que don Ricardo no fue convocado e incluso se advirtió de posibles actos de hostigamiento en su contra de los duros de Morena, para la concentración de hoy en el Zócalo, el equipo monrealista está participando en la gran operación



Ricardo Montreal

acarreo. Nos detallan que **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, suplente del legislador zacatecano, convocó desde redes sociales a sus huestes a asistir al Zócalo con cartel titulado "Reconciliación por México" y la figura presidencial emergiendo de una refinería. Ya se verá si pese al gesto, no les hacen fuchi esta tarde los no pocos detractores que tiene en el morenismo.

Irá a San Lázaro el presidente del Tribunal Electoral

:::: Nos hacen ver que finalmente habrá reunión entre la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral, luego de varios intentos fallidos porque ni los legisladores ni los magistrados querían dejar sus respectivas sedes. Ante los retrasos de la cámara baja para acatar sentencias que no gustaron a los coordinadores parlamentarios, como la de que la quinta de la presidencia del INE sea para una mujer, el magistrado presidente



Reyes Rodríguez Mondragón

de la Sala Superior, **Reyes Rodríguez Mondragón**, acudirá el miércoles a San Lázaro a reunirse con los diputados. Nos hacen ver que el encuentro podría no ser tan terso, ya que en la cancha de los magistrados están las impugnaciones contra el Plan B en materia electoral que aprobó la mayoría oficialista.

Rozones

Lázaro, ¿fuera de la 4T?

En al menos tres destinos políticos, muy distintos unos de otros, se movió ayer el nombre de **Lázaro Cárdenas Batel**, luego de que el Presidente confirmara que renunció a ser su coordinador de asesores. Y es que se informó que será secretario de la Celac —a la que se ha tratado de erigir hasta ahora sin éxito como una alternativa de la OEA sin la influencia de Washington—. Sin embargo, el nombre de Lázaro también se mencionó como posible candidato a la CDMX y hasta como posible "corcholata". Y todo en medio de elogios presidenciales a todos los Cárdenas. Lázaro, "de primera, profesional, con principios"; **Cuauhtémoc**, "precursor de este movimiento" y Lázaro abuelo: "No ha habido ningún presidente con tanto amor al pueblo". Veremos si son de verdad o sólo un cálido despedido.

La constancia de la Marina

Y es la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, la que un día sí y el otro también realiza el aseguramiento de drogas, como parte de una tarea en la que se aprecia constancia. Prueba de ello es que en lo que va del año los aseguramientos de cocaína ascienden a los 5 mil 837 kilos, los de marihuana a 600 kilos y 13 mil 864 litros de gasolina, de acuerdo con cifras informadas al día de ayer. Esta vez, fueron elementos de la Armada los que en funciones de Guardia Costera y en colaboración con la Fiscalía General de la República, la Unidad de Protección Portuaria 32 y la Aduana marítima de Veracruz, aseguraron 35 kilos de presunta cocaína que era trasladada, oculta, en el casco de un buque proveniente del puerto de Haina, República Dominicana. La detección del narcótico se dio por parte de binomios caninos que realizaron una revisión de la nave. Ahí el dato.

¿Ruta contra el Plan B?

Y ahora fue una Jefa de Departamento de Programación y Proyectos en el Instituto Nacional Electoral la que obtuvo de manera provisional la protección de la justicia ante los efectos del llamado Plan B de la Reforma Electoral. Nos hacen ver que el recurso que interpuso **Raquel Mondragón** pudiera empezar a configurar una ruta para que otros empleados del organismo salvaguarden sus derechos laborales, pues aunque hay cifras que se contraponen al respecto, es sabido que miles de ellos serán despedidos tras la entrada en vigor de la reforma que achica la estructura del instituto. Será la próxima semana cuando lo anterior se corrobore, si el juez que concedió la suspensión provisional resuelve conceder la definitiva. De lo contrario, los trabajadores que están en la tablita, seguirán en vilo.

Acción policiaca conjunta

Y fueron policías de la Ciudad de México y del Estado de México los que ayer enfrentaron a un grupo de secuestradores, presuntamente relacionados con el Cártel Jalisco Nueva Generación, y lograron la captura de siete, luego de una persecución que comenzó en el municipio de Tenango del Valle y concluyó en la capital, en la alcaldía Álvaro Obregón. En las refriegas, que se dieron después de la liberación de las personas secuestradas, perdieron la vida tres agentes en cumplimiento de su deber, dos mexiquenses y un capitalino, y también un presunto criminal. Trascendió que uno de los detenidos es la cabeza de la célula delictiva a quien se apoda *El Lagarto*, quien presuntamente disparó a los policías. La acción conjunta de las policías permitió además de la captura, el aseguramiento de casas de seguridad de los criminales.

Posibilidades para el Inai

Pues con la novedad de que hay posibilidad de que el Inai no caiga en la inoperancia o al menos no permanezca mucho en esa situación, porque resulta que hay ya negociaciones y lo que podría ser un principio de acuerdo para que puedan darse dos nuevos nombramientos, una vez que el Presidente tumbó los de **Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**. Fue el senador morenista **Ricardo Monreal** quien dio cuenta de una reunión que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con la idea de acortar los riesgos de que Palacio pudiera nuevamente aplicar su derecho de objeción al nuevo par de comisionados que el Senado pudiera elegir. También, nos comentan, dio pista de cómo se obtendrían los perfiles para ese fin: provendrían de la lista de perfiles que resultaron mejor evaluados por el propio Senado. El legislador además aseguró tras el encuentro que "tenemos ánimo y entusiasmo". Ahí el dato.

Un escueto y frío mensaje

Y nos cuentan que a muchos decepcionó el escueto pronunciamiento de la Secretaría de Educación Pública a propósito del lamentable fallecimiento de una menor que, según se ha informado, fue víctima de *bullying* durante mucho tiempo en un plantel de Teotihuacán. La institución fue objeto de múltiples críticas, debido a que sólo dedicó una publicación en Twitter, en la que además de lamentar la muerte y expresar solidaridad apunta: "Esta dependencia reitera que la escuela no puede ser indiferente o tolerante frente al acoso o *bullying*: rechaza la violencia y subraya la importancia de fortalecer los valores e integración de las familias". Faltó, nos hacen ver, un compromiso de mayor trabajo al respecto y ponerse al frente de las acciones contra el problema, sobre todo en tiempos en los que la violencia entra cada vez más a espacios que se pensaban resguardados de ese flagelo.

MÉXICO SA

INE: transparen\$ia y democra\$ia //
Lencho se embolsará 9 millones //
“No se toca”, pero sí se saquea

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

OTRO COCHINERO DISFRAZADO de cochinito en una institución que se dice “transparente”, por mucho que entre lo por ella oficialmente divulgado y lo real exista una módica diferencia de 471 por ciento en el monto por “terminación laboral” de su –aún– consejero presidente, Lorenzo Córdova. En su comunicado, el Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que por tal concepto el payasito de la “democracia” recibiría un millón 934 mil 380.28 pesos, cuando en los hechos se embolsará más de 9 millones de pesos.

CIRO MURAYAMA –A quien, felizmente, también se le acaba el hueso el próximo 3 de abril– y otros dos consejeros electorales recibirían alrededor de 1.6 millones de pesos por cabeza (versión oficial), aunque Comunicación Social del INE “olvidó” incluir algunos dineros que al final de cuentas redondean el “termino de gestión” para cada uno de esa tercia en alrededor de 8 millones. De ese tamaño es la “transparencia” del instituto que “no se toca”, pero sí se saquea.

LORENZO ESTABA LOCO de contento, pues con la reinstalación de Edmundo Jacobo Molina perdió su calidad de viuda y, como borracho de cantina, encabezó una sesión del INE en la que de todos se burló, a todos insultó y a todos gritoneó, porque para él nada era relevante salvo que el amor de su vida –y de sus enjuagues– de nueva cuenta despachaba a su siniestra.

ASÍ, MIENTRAS LAS hojas del calendario siguen cayendo, el –aún– conejero presidente una vez más intentó evadir (lo hizo en varias ocasiones previas) la respuesta la pregunta puntual: ¿cuánto recibirás de liquidación, finiquito, término de gestión o lo que sea? Y al INE no se le ocurrió mejor idea que mentir, pues aseguró que “sólo” obtendría 1.9 millones de pesos.

EL PASADO 24 de febrero, *La Jornada* publicó: “un cálculo preliminar que circula en partidos políticos indica que Lorenzo Córdova, quien tiene un sueldo bruto de 262 mil 634 pesos mensuales, cobrará alrededor de 9.1 millones de pesos, mientras Ciro Murayama, 7.4 millones. En conjunto recibirán como finiquito aproximadamente 16.5 millones de pesos”.

SIN EMBARGO, EL INE aseguró que “es falsa esa información, relacionada con los finiquitos que podrían recibir los consejeros Lorenzo

Córdova y Ciro Murayama. Fue difundido un documento apócrifo que no fue elaborado por el instituto y con partidas cuyos montos no pueden saberse por ser información de ahorros personales. Conforme el Manual de normas administrativas en materia de recursos humanos, los titulares de los órganos centrales y del Órgano Interno de Control (OIC) “tienen derecho a recibir una compensación por conclusión del encargo y el cálculo de los conceptos no alcanza las cifras divulgadas”.

PERO, DÍAS ATRÁS el propio OIC advirtió que “tanto el IFE como el INE y sus órganos desconcentrados han destinado, de 2008 a 2022, un total de 138 mil 193 millones de pesos en servicios personales, que incluyen salario y prestaciones, un gasto que careció de sustento y rigor técnico para su determinación”. Además, la “reserva” (léase el cochinito) de este organismo asciende a cerca de 5 mil 740 millones.

YA EL 3 de marzo, de nueva cuenta preguntaron al histórico Lorenzo Córdova sobre el monto de liquidación que recibiría (se le mencionó la cantidad de 9 millones y pico), a lo que respondió que sería “mucho menor a lo que usted está diciendo... Si hay un instituto transparente en el país ese es el INE”. Y el “transparente” comunicado oficial del instituto ocultó el monto real.

LO ANTERIOR LLEVÓ al diputado Mario Llergo a documentar que la dolosa cifra divulgada por el INE sobre lo que recibiría Lorenzo Córdova (1.9 millones) y otros tres consejeros en realidad “solamente es la pezuña de su cochinito que se va a llevar el 3 de abril”, porque se ocultaron conceptos que implican una cantidad mucho mayor a la oficialmente reconocida. Por ejemplo, poco más de 7 millones de pesos por el seguro de separación individualizada y más 121 mil 880 por finiquito, para un total de 9 millones 104 mil 726 pesos.

YESA ES la única “democracia” que “defienden”.

Las rebanadas del pastel

BIEN LO DICE el presidente López Obrador: “lo peor de todo es que engañan a mucha gente con la consigna de que el INE no se toca; una persona que gana 300, 400, 600 mil pesos mensuales en un país con tanta pobreza no es más que un inmoral, una gente deshumanizada. ¿Quiéren hacer dinero? Pues al comercio, a las empresas, a cualquier actividad económica, pero no medrar, no abusar de los cargos públicos. El presupuesto es para la gente, es para el pueblo”.

Twitter: @cafevega
 cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Según la Ley Federal de Remuneraciones: “Tampoco tendrán derecho a liquidación o compensación por el término de su periodo...”

titulares de organismos u órganos autónomos, estén o no incorporados al Presupuesto”, tuiteó ayer el titular de la UIF. Foto José Antonio López

ALEJANDRO MORENO

La democracia no merece una tómbola

El proceso para la elección de cuatro consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) está en marcha.

Con un comienzo por demás accidentado, que provocó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación observara la convocatoria y se corrigiera, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó prácticamente por unanimidad la convocatoria final, la cual está agotando cada una de las fases y etapas contempladas.

La elección ha despertado un amplio interés entre académicos, litigantes, especialistas y servidores públicos electorales, sumando en un inicio 664 solicitudes, las cuales han sido decantadas a través de la revisión documental, aplicación de exámenes de conocimiento y evaluación de ensayos para quedar en 92 personas, las cuales serán entrevistadas por las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador, que no está compuesto por legisladores, sino por académicos propuestos por la Junta de Coordinación Política, el INAI y la CNDH.

Se trata de una fase muy relevante del proceso, pues las y los aspirantes ya han demostrado tener conocimiento y capacidad para ejercer el cargo, pero ahora se sabrá si son idóneos, es decir, si son capaces de aplicar la norma electoral a casos concretos con objetividad, imparcialidad e integridad; si son ajenos a cualquier interés partidista y si se deben única y exclusivamente a la Constitución.

Una vez realizadas las entrevistas, el Comité entregará a la Junta de Coordinación Política una lista con 20 nombres, siendo las y los mejores evaluados e idóneos para ocupar el cargo de consejeros del INE durante los próximos 9 años.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresa su voluntad por llegar a acuerdos y no permitir que sea la tómbola, como algunos quieren, la que decida el nombre de las y los 4 nuevos consejeros electorales que, junto con los actuales 7 integrantes que ya integran el Consejo General del INE, hagan frente a los retos que les aguarda la organización y realización del proceso electoral de 2024.

De no lograr esa mayoría calificada que mandata la Constitución, la política habrá fracasado y los legisladores no habremos cumplido con nuestro deber constitucional.

Por tal razón, hacemos un llamado a todos los grupos parlamentarios para brindar a México un árbitro electoral fortalecido, legitimado y decidido para aplicar la norma y permitir que la democracia triunfe una vez más. ●

Presidente Nacional del PRI



¿Amenaza real o puro jarabe de pico?

Quiero ver que el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, cumpla su velada amenaza de abrir una carpeta de investigación por el delito de cobro indebido de liquidación en contra **Lorenzo Córdova** y otros tres consejeros electorales que terminan sus labores en el INE, el próximo 3 de abril. Parece más bien un *jarabe de pico* para fomentar la animadversión en contra del villano favorito de Palacio Nacional. Y es que **Pablo** resultó más obradorista que el mismo **Andrés Manuel**. El Presidente dijo que la liquidación “es legal, pero inmoral”.

El ventarrón se desató luego que el INE diera a conocer el monto neto por terminación de la relación laboral que recibirá **Córdova**: un millón 934 mil 380 pesos. Los otros tres consejeros electorales que se van —**Ciro Murayama**, **José Roberto Ruiz** y **Adriana Margarita Favela**— se llevan un millón 663 mil 388 pesos.

Esto equivale a tres meses de salario más veinte días por cada uno de los nueve años de servicio. Es lo que marca la ley. **Córdova** fue designado consejero electoral tres años antes que los demás. Por eso el monto es superior.

• La UIF ha sido manejada más con criterios ideológicos que de inteligencia financiera. No tiene facultades para determinar si hay delito y sancionarlo. Tendría que presentar una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) y, en su caso, que el expediente llegue al escritorio de un juez.

Pablo Gómez se apoyó en el artículo 127, fracción IV, de la Constitución, para escribir sus dos tuits. Uno retoma el citado artículo: “No se concederán, ni cubrirán... haberes de retiro, ni liquidaciones por servicios prestados... sin que se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”.

El otro para explicar: “Las liquidaciones de los integrantes del Consejo General del INE no están asignadas por ley, decreto o contrato. Las condiciones generales de trabajo del personal no abarcan a los consejeros o consejeras. Todo pago ilegal es un delito”. ¿La liquidación de los consejeros electorales no está asignada por ley? Preguntamos al senador **Germán Martínez**, experto en materia de derecho. “Sí, es no lev. es un trabajo”. nos diio.

Ya encarrerado, se lanzó a exhibir las contradicciones del discurso de austeridad republicana en el que la 4T se apoya para dismantlar al INE: “Entrevistamos a 250 magistrados de tribunal local para ocupar las plazas de magistrado de tribunal electoral local, en casi 20 estados. Los vamos a nombrar en el Senado. Ellos no resuelven nada en definitiva. Todos los conflictos que ellos resuelven, suben a las salas regionales.

“Allí se ahorrarian muchos millones de pesos, no los dos millones de **Córdova**, si desaparecen esos tribunales que, en realidad, son inútiles jurídicamente”.

• Hoy es el gran día para **Andrés Manuel López Obrador**. Expropió la Expropiación Petrolera para satisfacer su ego. Va a hacer lo que más le gusta: encabezar la megamanifestación en la calle.

Tiene el poder y los recursos para llenar de acarreados el Zócalo, las calles aledañas y más. Será un “éxito”. No hay duda. Hasta el senador **Ricardo Monreal**, a quien le viene bien la parábola del hijo pródigo, lo va a acompañar en la manifestación:

—¿No le intimida que lo agredan, lo insulten o, por lo menos, le griten? —Preguntamos al senador.

—Estoy expuesto a todo. Siempre lo he estado. Voy a cumplir con un deber moral, nada más. No pasa nada, estaré ahí. A veces hay que arriesgar todo. Cuando estás decidido a luchar por la democracia tienes esos vaivenes, esas dificultades y esos riesgos, —respondió.

—¿Qué significa para usted marchar?

—Es muy importante, porque conmemora la Expropiación Petrolera. Es un hecho histórico. Yo simpatizo con toda esa corriente revolucionaria. El hecho de que convoque el Presidente es muy fuerte para mí. Queremos estar para esta conmemoración. —remató

• El autodesapado expresidente nacional de Coparmex **Gustavo de Hoyos** subió un tuit en el que responde a las afirmaciones que hizo el Presidente sobre su persona. **López Obrador** dijo en la mañanera que **De Hoyos** “desprecia a los pobres”, “es monárquico y no republicano”; que fue a “acucharlo con el rey de España”, y luego soltó la carcajada.

Dice el tuit de **Gustavo de Hoyos**: “El presidente @lopezobrador me señaló como candidato de la oposición. No es la primera ni será la última. Seguro lo hará en todos los tonos muchas veces más. Él sabe que el tiempo de entregarme la Presidencia está cerca”. ¿Será?



Nuevos consejeros electorales, a modo

La elección de cuatro nuevos consejeros electorales está viciada de origen.

Cuestionado desde un principio, por supuestamente estar amañado, el proceso parece ser un mal chiste de la 4T hacia el órgano encargado de velar por la democracia.

El Consejo General del INE está integrado por un presidente y 10 consejeros electorales, que tienen voz y voto en las decisiones que se toman. También lo conforman consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos nacionales, además del secretario Ejecutivo.

El 3 de abril concluyen su encomienda los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz.

Quienes están encargados de evaluar a los candidatos son María Ester Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.

Personajes ligados a la 4T han obtenido los resultados más altos en los exámenes.

Entre los hombres, Netzaí Sandoval, hermano de la tristemente célebre Irma Eréndira, Jaime Miguel Castañeda Salas, quien hasta hace unas semanas se desempeñó como

coordinador de asesores en la representación de Morena ante el INE, y Armando Ocampo Zambrano, quien renunció a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México luego del accidente de la Línea 12 del Metro. (Ayer se supo que los últimos dos ya no aprobaron la reciente evaluación, quitándole presión a la 4T de que a algunos les habían pasado el examen anterior, aunque Castañeda no necesitara de esa artimaña).

Entre las mujeres, también resaltan "particularidades".

La más alta calificación la obtuvo Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo Nacional de Morena. Bertha María fue delegada de los programas de Bienestar en Chihuahua y es a quien el presidente López Obrador quiere de presidenta en el INE.

Habrían obtenido mejores calificaciones que especialistas en la materia, lo que extrañó a los actuales consejeros.

Carla Humphrey, por ejemplo, fue contundente: "Lo que sí llama la atención es que personas absolutamente ajenas al ámbito electoral, obtengan esas

calificaciones. Sobre todo, porque en este momento muy concreto tenemos la ley anterior, la ley que entró en vigencia relativamente poco antes del examen y, la verdad, para los que nos dedicamos a esto, hacer todos los comparativos, entre estos cambios a seis leyes, cuáles son las implicaciones que tiene, sí es llamativo que estén en primeros lugares personas ajenas". (A la señora Humphrey la batearon y no la dejaron participar en el proceso).

Se ha publicado que en los ensayos elaborados por aspirantes a consejeros que son afines al gobierno se defiende al plan B de la Reforma Electoral, impugnado justamente por el Consejo General del INE.

Hay quienes acusan otras irregularidades en el proceso de selección.

Especialistas en materia electoral, como Miguel Ángel Lara Otaola, quien participa en el proceso, dio a conocer en sus redes sociales que el sistema de cómputo utilizado para la prueba no funcionó adecuadamente, pues muchos no pudieron iniciar el examen a tiempo y la captura se interrumpió en varias ocasiones. "En mi caso, la desconexión ocurrió 6 veces", aseguró. Dijo que se contaron mal los aciertos y las preguntas incluidas no fueron elaboradas por una institución académica o por especialistas.

En estos días son evaluados los 92 aspirantes finalistas. De ahí saldrán los consejeros a modo, los que necesita el presidente y su gobierno para sepultar al INE, el mismo que reconoció su triunfo en las elecciones presidenciales del 2018.

Y si no pasan las evaluaciones, que venga la tómbola. ●

Entre las mujeres al INE, también resaltan "particularidades"

IVONNE ORTEGA P.

Punto para el INE

Con la suspensión temporal de una de las arbitrarias disposiciones del no menos arbitrario e inconstitucional "Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, la justicia mexicana dispuso hace unos días la reincorporación de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Punto para el INE.

Se trata del primer recurso que vence, así sea provisionalmente, la intentona golpista del régimen contra la democracia mexicana. Vendrá la resolución de fondo, y estoy segura que también pondrá las cosas en claro y exhibirá el despropósito antidemocrático que alienta la mal llamada reforma político electoral morenista.

Y como el recurso que reinstaló al secretario Ejecutivo del INE, hay por lo menos decenas de instrumentos jurídicos en curso para detener el asalto del presidente, su partido y sus aliados, contra la institución que ha garantizado elecciones libres y confiables en nuestro país.

Movimiento Ciudadano ha interpuesto diversos recursos para frenar y combatir el "Plan B" morenista, y apenas el miércoles pasado, acudimos al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar un "amicus curiae", un instrumento jurídico mediante el cual se aportan más elementos de criterio para las y los ministros que analicen las demandas contra la próxima reforma político-electoral.

Estamos en la batalla por la democracia mexicana, y no cederemos espacios ni daremos tregua al poder que quiere corromper lo que tanto esfuerzo y vidas ha costado, desde que la ciudadanía le arrebató al gobierno el control de las elecciones.

Como consejera del Poder Legislativo en el INE, he tenido la fortuna de participar en las sesiones de Consejo General, que se han vuelto verdaderas exhibiciones del afán, muchas veces torpe e irracional, de los representantes del régimen para agredir verbalmente a las y los consejeros del INE.

También, en esas mismas sesiones, he atestiguado cómo consejeras ciudadanas y consejeros ciudadanos explican con paciencia una y otra vez las afectaciones que el ar-

ticuladodel “PlanB” ya estátenien-
dosobre la organización de la selec-
ciones, porque se tendrán que ade-
cuar procesos y ajustar presupues-
tos a condiciones casi imposibles, o
que de plano condenan al proceso
electoral a la incertidumbre.

Un ejemplo sencillo y a la vez
alarmante lo expuso en la más re-
ciente sesión del INE el consejero
ciudadano *Ciro Murayama* (tan
odiado por los cuatroteístas) al ex-
plicar el caso de las juntas distri-
tales en la Ciudad de México, que
actualmente son 22 pero que se-
gún los designios del “Plan B”
aprobado por Morena y sus alia-
dos, en los próximos procesos
electorales solo habrá UNA, y

únicamente con un vocal. Una
sola persona para atender las res-
ponsabilidades que hoy, con mu-
cho esfuerzo, solventan cinco
personas en cada junta distrital.

Y mientras las personas y las or-
ganizaciones que creemos en la
democracia combatimos al “Plan
B” presidencial, a Morena y a sus
aliados, el PRIMOR nos obsequia
una más de sus lindezas, encami-
nadas como siempre a vulnerar los
derechos de la ciudadanía: con los
votos del PRI y de sus aliados ha-
bituales (que ya son casi lo mis-
mo), Morena acaba de aprobar
que el gobierno federal, a través de
un “Consejo Nacional del Registro
Civil” controle la información per-

sonal de mexicanas y mexicanos,
incluyendo datos biométricos.

Esta disposición del PRIMOR
se entiende cuando la aspirante
a consejera del INE, *Bertha Al-
calde Luján* (hija de la ex presi-
denta del Consejo Nacional de
Morena y hermana de la secre-
taria del Trabajo del régimen), ha
propuesto que la Secretaría de
Gobernación controle el padrón
electoral y que pase a ser un Re-
gistro Nacional Ciudadano.

Demasiadas muestras de lo que
en realidad quiere el régimen, y de-
masiadas muestras del ya evidente
contubernio PRIMORenista... ●

*Coordinadora Nacional de Enlace
Político de Movimiento Ciudadano*

8 COLUMNA POLÍTICA

unomásuno

SABADO 18 DE MARZO 2023



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

De transparencia, a juicio político en **INE** Córdoba

Invitación: El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, insistió en que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdoba** debe transparentar el monto real que recibirá por concepto de liquidación, después de laborar 13 años, en ese órgano incluyendo el importe de su seguro de separación individualizado que le será pagado por MetLife y reiteró que debe ser público el finiquito, porque se trata de dinero del erario público y no puede ni debe manejarse en lo oscuro.



Lorenzo Córdoba advierte a inversionistas de EE. UU. sobre riesgos de la reforma electoral

Mencionó que ya se le solicitó en las sesiones del Consejo General del INE y se negó a dar la cifra, por lo que también lo pediremos por la vía del Inai y esperan que les den pronto una respuesta.

"Los mexicanos tiene derecho a saber el monto de la liquidación de Lorenzo Córdoba y de los otros tres consejeros que ya se van el 3 de abril próximo, en menos de un mes. Han ganado muy bien estos nueve años, así que no deberían ocultar el tema de su finiquito y llevarse uno que resulte ofensiva para los mexicanos, sostuvo en un comunicado".

Mario Delgado manifestó que en cada uno de los 300 distritos federales electorales en que se divide la república mexicana, hay una oficina y una junta distrital integrada por cinco vocales, quienes perciben un sueldo de entre 60 y 80 mil pesos mensuales netos, de modo que con los cambios recientes en las leyes electorales quedará solo un funcionario por distrito, lo que se traduce en un gran ahorro en el presupuesto público.

Además, se propone que cada una de las 32 juntas estatales, actualmente integradas por cinco vocales, se quede solamente con tres vocales, lo que representará una reducción en el presupuesto de 64 de los salarios de esos empleados del INE. Afirmó que no van a dejar de insistir en que el presidente del INE, Lorenzo Córdoba, sea transparente con el importe de la liquidación que se llevará, porque lo que vemos ahora no son trabajadores que hacen valer sus derechos, sino a cuatro consejeros electorales que se aferran a una serie de excesos y privilegios que ellos mismos se construyeron.

Lozoyagate: La defensa del exdirector de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, **Emilio Lozoya Austin**, acusado de recibir sobornos por 10.5 millones de dólares por parte de la empresa brasileña **Odebrecht**, recibirá 15 de las 68 pruebas con las que la Fiscalía General de la República (FGR) busca que Lozoya sea sentenciado a 46 años de prisión, luego de que un juez federal determinó que el Ministerio Público Federal obtuvo ilegalmente los reportes financieros de las transferencias realizadas por bancos suizos y también los com-

probantes de depósitos de la empresa brasileña **Odebrecht** a compañías fachadas constituidas por el exfuncionario **Emilio Lozoya** y por su parte, los fiscales de la FGR impugnarán seis pruebas con las que la defensa de Lozoya pretenden demostrar la inocencia de su cliente.

El martes, la defensa de **Emilio Lozoya** alcanzó la última oportunidad para formalizar un acuerdo con el Ministerio Público (MP) y los representantes de Pemex y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a fin de otorgar a Lozoya un criterio de oportunidad que permita el desistimiento de cargos, se le acepte un pago de 200 millones de pesos por concepto de reparación del daño y se convierta en testigo colaborador.

Una vez que el juez federal **Gerardo Genaro Alarcón López** realice la declaratoria de apertura de juicio, también habrá terminado la posibilidad de que **Emilio Lozoya solicite acogerse a un juicio abreviado**, que le permitiría declararse culpable de los delitos que se le imputan y obtener una sentencia reducida.

La defensa de **Emilio Lozoya** aseguró que han colaborado con el MP como haber llevado a juicio al exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** y las acusaciones contra **Carlos Alberto Treviño Morales**, exdirector de Pemex y actualmente prófugo de la justicia y el colaborar en la orden de captura contra el exdirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**.

Los abogados de Lozoya aseguran contar con los 200 millones de pesos que es el monto que los peritajes oficiales han determinado como monto necesario para cubrir la reparación del daño que le exigen Pemex y la UIF. Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia de la CdMx abrió dos carpetas de investigación tras las denuncias de residentes de la colonia Ajusco, en la alcaldía Coyoacán, en contra del alcalde **José Giovanni Gutiérrez Aguilar**, por haber sido golpeados el pasado miércoles 8 de marzo por personas enviadas por el alcalde, al oponerse a las obras para instalar tubería para agua en la calle **Toltecas**.

Entre otras cosas: El SMSEM ha hecho un esfuerzo por apoyar a los docentes que se encuentran en una condición no favorable de salud para su buen desempeño laboral. Como parte de este esfuerzo, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, secretario general del mismo, entregó licencias con goce de sueldo por un año calendario por enfermedad terminal a profesoras y profesores que lo han solicitado.

Las licencias con goce de sueldo brindan a los docentes la oportunidad de permanecer en casa y enfocarse en su salud sin preocupaciones laborales y económicas. El SMSEM ha logrado integrar este beneficio en el **Convenio de Sueldo y Prestaciones 2022**, lo que permite a los docentes solicitar el apoyo cuando lo necesiten.



Emilio Lozoya seguirá en prisión por caso **Odebrecht**

Una vez que el juez federal Gerardo Genaro Alarcón López realice la declaratoria de apertura de juicio, también habrá terminado la posibilidad de que Emilio Lozoya solicite acogerse a un juicio abreviado, que le permitiría declararse culpable de los delitos que se le imputan y obtener una sentencia reducida.

La defensa de Emilio Lozoya aseguró que han colaborado con el MP como haber llevado a juicio al exsenador panista Jorge Luis Lavalle y las acusaciones contra Carlos Alberto Treviño Morales, exdirector de Pemex y actualmente prófugo de la justicia y el colaborar en la orden de captura contra el exdirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya.

Los abogados de Lozoya aseguran contar con los 200 millones de pesos que es el monto que los peritajes oficiales han determinado como monto necesario para cubrir la reparación del daño que le exigen Pemex y la UIF. Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia de la CdMx abrió dos carpetas de investigación tras las denuncias de residentes de la colonia Ajusco, en la alcaldía Coyoacán, en contra del alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, por haber sido golpeados el pasado miércoles 8 de marzo por personas enviadas por el alcalde, al oponerse a las obras para instalar tubería para agua en la calle Toltecas.

Entre otras cosas: El SMSEM ha hecho un esfuerzo por apoyar a los docentes que se encuentran en una condición no favorable de salud para su buen desempeño laboral. Como parte de este esfuerzo, Marco Aurelio Carbajal Leyva, secretario general del mismo, entregó licencias con goce de sueldo por un año calendario por enfermedad terminal a profesoras y profesores que lo han solicitado.

Las licencias con goce de sueldo brindan a los docentes la oportunidad de permanecer en casa y enfocarse en su salud sin preocupaciones laborales y económicas. El SMSEM ha logrado integrar este beneficio en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2022, lo que permite a los docentes solicitar el apoyo cuando lo necesiten.



Denuncias por violencia en contra del alcalde de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez



Lorenzo, El Joker región 4 del INE

MAESTRO, EL FINIQUITO DE CÓRDOVA DE 1.9 MDP SERÁ DE 9 CON OTROS CONCEPTOS.

-Hasta en eso miente el sarcástico Joker del INE región 4: experto en química (electoral), en una mano sostiene guasonamente las cartas de póquer, y en la otra -con humor sádico y retorcido- oculta las navajas traperas, ante las miradas aprobatorias y cómplices de El Pingüino Murayama y El Espantajeros Jacobo.

El órgano interno de control del INE se dice "sin sustento y rigor técnico" para determinar el gasto en servicios personales.

-También sin vergüenza, decoro y memoria, porque de 2008 -siendo IFE- a 2022 ha destinado 138 mil 193 mdp para esa derrama económica.

AMLO dijo que Gustavo de Hoyos tiene pensamiento monárquico, desprecia a los pobres y al pueblo.

-Es un moderno Nerón que propone instaurar la pena de muerte, cadena perpetua y extradición automática de criminales, buscando con ideas "espectaculares" subsanar los tremendos agujerotes de Va Por México por la mala cosecha de votos del Priankenstein y su lacayo Chuchigor en las elecciones de 2021 para acá.

Priístas mexiquenses piden que haya cinco debates entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez.

-Ni que fuera telenovela o juicio penal estilo Genarco, con dos confrontaciones es suficiente a como va el marcador en las encuestas (28% la de Cuautitlán contra 57% la de Texcoco).

Opositores dicen que prohibir el fentanilo podría generar mercado negro para uso médico.

-Se perseguiría como al huachicol, también prohibido en este sexenio, porque antes era hasta alentado y su "combate" pura simulación.

Silvano Aureoles mostró a empresarios su visión de turismo "más sostenible, inclusivo e igualitario".

-Tan sostenible, como los cuarteles policiacos de plástico que mandó hacer en su gobierno.

Santiago Taboada calificó de exitosa la estrategia Blindar a BJ.

-Hay que blindarla, pero del CIP (Cártel Inmobiliario Panista).

EL SANTO OFICIO

**JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.**


La fiesta inútil en el INE

El apoteósico recibimiento a Edmundo Jacobo Molina en el Instituto Federal Electoral, los aplausos, los abrazos, las frases retadoras del consejero presidente Lorenzo Córdova festejando la decisión de una jueza de reinstalar a su amigo como secretario ejecutivo del organismo, han ensombrecido aún más el rostro del cartujo.

¿Había necesidad de tanta alharaca? El protagonismo es una maldición en cualquier árbitro; con sus actitudes y declaraciones Córdova y algunos otros consejeros del INE son víctimas de ella y, como los bomberos de *Fahrenheit 451*, en vez de apagarlos, provocan incendios.

La reincorporación de Jacobo Molina es, sin duda, una victoria para el Instituto. Pero es apenas el comienzo de un sinuoso litigio en el cual más valdría andarse con cuidado. El INE es respetado y defendido por una gran cantidad de ciudadanos, como han demostrado las marchas sin acarreados —esa ingente prerrogativa del partido en el poder— a lo largo y ancho del país, por eso resultan absurdas e incomprensibles las celebraciones anticipadas, las predicciones rotundas y los gestos burlones de Córdova hacia sus adversarios. Eso no se hace, debería saberlo, o quizá lo sabe pero le gana el gusto por los reflectores.

Para Córdova, con la reinstalación

del secretario ejecutivo, los “cambios legales, arbitrarios, antidemocráticos e inconstitucionales del llamado Plan B sufrieron su primer revés jurídico, el primero, estoy seguro, de muchos que vendrán en la batalla por reinstaurar el orden democrático y constitucional en nuestro país”. Eso sería lo deseable. Pero ojalá los próximos consejeros del INE no solo sean eficientes y entrones sino también discretos, como lo ha sido hasta ahora la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación, Norma Piña, quien no ha necesitado declaraciones sestruendosas ni responder públicamente a quienes la injurian, entre ellos los manda-

El protagonismo es una maldición en cualquier árbitro

deros de Jesús Ramírez en los medios, para cumplir con su trabajo, aunque eso ocasione incesantes pataleos en Palacio Nacional, donde el ocaso aviva el encono contra los adversarios, reales o supuestos, de la 4T.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —



RAFAEL
SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

PRZEWORSKI: EL DECLIVE Y EROSIÓN DE LA DEMOCRACIA

Esta semana el INE se vistió de gala, con la Conferencia Magistral del politólogo polaco, Dr. Adam Przeworski, sobre el Declive y Erosión de la Democracia; Przeworski es uno de los investigadores más agudos en todo lo relacionado con el "backsliding", "declive", "desconsolidación", "erosión", "retroceso", "ocaso" o como se le denomine al periodo de cambio democrático que vivimos. En varias ocasiones aquí lo hemos citado, y hoy haremos la reseña de su conferencia.

De entrada, el polaco plantea que esto ocurre cuando los gobiernos en ejercicio usurpan el poder al formular políticas y violan las normas democráticas para quedarse en el poder. Esencialmente en dos dimensiones: discreción y ventaja electoral. La primera permite al gobierno actuar sin límites en contra de los intereses/valores/normas de la oposición. Por su parte, la ventaja electoral significa que el electorado tiene menos posibilidades de reemplazar al titular en el futuro y que el gobierno no necesita ser responsable ante la ciudadanía.

Przeworski también aprovecha para establecer un análisis más objetivo ¿Tenemos una crisis general de la democracia o más bien estamos entrando a la subjetividad?, pone, por ejemplo, la batalla de V-Dem contra Freedom House, que se ha convertido en una auténtica guerra de expertos. Donde una casa nos dice que el estado de la democracia ha retrocedido a niveles de 1986 antes de la caída del comunismo, pero hay otra agencia que utiliza expertos que dice que nunca en el mundo ha habido tantos países democráticos como en 2022, es decir, medidas subjetivas de expertos.

Entonces quita el velo del alarmismo, se basa en los datos y establece que en algunos países la democracia anda bien y en otros mal, como ha sido en otros momentos; para él, este tono tuvo más eco a partir de lo que sucedió con el trumpismo, que puso a los académicos americanos con el grito en el cielo.

Como buen académico logra redefinir el planteamiento del problema, ¿por qué está sucediendo en estos lugares?, reconoce que no hay respuesta, sin embargo, coincide con Susan Strokes, en que una de las hipótesis está en la desigualdad, ya que es más frecuente encontrar estos eventos en sociedades desiguales.

Entonces también identifica la dinámica del declive; el retroceso procede por pasos: el gobierno da pasos, la oposición se moviliza contra estos pasos; en esto coincide con la visión de Levitski y Ziblatt, sobre cómo las secuencias varían, pero si es posible reconocer cuando está sucediendo; a veces el primer objetivo son las cortes, a veces los medios de comunicación, a veces el aparato estatal, a veces es la apuesta al divisionismo; es decir aún no está el patrón específico, pero sí las características.

Para ello enumera cuatro tipos de pasos que toman los gobiernos sobre esta vía, y que divide en flagrantemente antidemocráticos, sutiles, legales, pero perniciosos para la democracia y, por último, legales y despreciables para la oposición, pero sin afectar la democracia (o medidas discretas). La razón para hacer estas distinciones es que su carácter afecta las posibilidades de la oposición en dos vías ¿a qué prestar atención? y ¿cómo hablar de ellos?

Las medidas flagrantes, son los pasos que los autoritarismos dan contra las normas constitucionales o democráticas. Pasos que pueden ser tolerables para grandes porciones de población, como anulación de elecciones, referéndums para romper barreras institucionales, o la inhabilitación, disolución o empaquetamiento de tribunales constitucionales.

Sobre las medidas sutiles, podemos encontrar la excesiva politización de la burocracia estatal, sesgos o retrasos que impiden la ejecución de la ley, y medidas administrativas para lastimar presupuestos u organización. Sobre las medidas perfectamente legales y perniciosas para la democracia, Przeworski, enumera algunas como la extensión de derecho a voto de otros segmentos poblacionales que sesga resultados electorales, o el cúmulo de requisitos adicionales para emitir el voto, meter mano en los temas de financiamiento político, ya sea para abolir o agregar límites según resulte conveniente, decretos "por emergencia", sesgos en el control de medios de comunicación.

Sobre las medidas discretas, establece que son aquellas que cuando se materializan, son perniciosas, ya sean de forma aislada o en conjunto, pero que podrían justificarse como consistentes con las normas democráticas, y que, sin embargo, terminan como mecanismos para desentrañar los derechos constitucionales liberales.

Por último, habla del dilema de la oposición en estos casos, donde la gente se divide en partidarios incondicionales y opositores incondicionales, es decir, se polariza; y donde puede llegar a ser más difícil cuando la gente no entiende las consecuencias, ya que regularmente predomina una retórica perversa donde se compite el mando de la "democracia", y es donde las oposiciones deben entender si actuar o no actuar, a riesgo de parecer "antidemocrática".

Un elemento fundamental es identificar los peligros temprano, ya que después puede ser demasiado tarde para las democracias. Przeworski habla de dos tipos de valores en esta defensa de la democracia liberal, extrínsecos, como la igualdad, libertad, justicia, y los intrínsecos que son la capacidad de destituir al gobierno en el futuro, rendición de cuentas, así como evitar conflictos violentos.

Propone el tono de esta defensa democrática en su versión positiva, donde la oposición debe ser más que un portavoz de la ira y de la resistencia. En cambio, debe ofrecer una visión positiva y alternativa de mejorar la democracia, donde la cuestión no es si se deben reformar las instituciones representativas sino cómo mejorar y no socavar la democracia.

Más conferencias de estas en México ¿Te suena familiar lo que dice Przeworski?

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanoperez

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

La última trinchera

México cuenta con un Poder Judicial Federal eficaz para acometer los desafíos que la realidad depara y un Tribunal Electoral que ha resistido la prueba del ácido al resolver con acierto asuntos delicados de la competencia política...



La Corte ha acreditado eficacia en salvaguardar la Constitución. ESPECIAL

La polarización que padecemos hace que el tremendismo o el fatalismo tomen la delantera. Desde luego que hay temas de profunda preocupación, desafíos que ponen a prueba la fortaleza de las instituciones, pero hace falta perspectiva para entender los procesos políticos en su justa dimensión. Reivindicar la legalidad implica que los actores políticos y el conjunto de autoridades se comporte con estricto apego a la

norma. Sin embargo, nada garantiza que así suceda; diferencia de criterios, intereses en conflicto, pretensiones de orden político y muchas otras consideraciones llevan a que la norma no se observe de acuerdo con la expectativa o con el manual de la estricta legalidad.

Esto es parte de la realidad y es el valor que tiene el Poder Judicial Federal y la tarea que realizan el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la salvaguarda de la Cons-

titución. Las autoridades y el propio Congreso podrían realizar actos que no se ajusten a la norma suprema; precisamente para ello está la instancia judicial. Las personas, las autoridades y los actores de la política pueden recurrir a medios jurisdiccionales en la salvaguarda de sus derechos, atribuciones o intereses.

El camino judicial es sinuoso, a veces lento y, finalmente, como toda tarea humana, falible. También es explicable que quien no es favorecido por el fallo judicial o la sentencia exprese su reserva. A pesar de ello, el proceso jurídico es la garantía de salvaguarda del pacto social que se expresa y define en el contenido de la Constitución. Por esta consideración, lo judicial es, con justa razón, la última trinchera del orden social, garante de la paz social y de la civilidad.

Cierto optimismo que se respira en el ambiente nacional no deriva del voluntarismo o de la necesidad de creer que estamos bien o que estaremos mejor; es resultado de la fortaleza de las instituciones. Y es que, afortunadamente, México cuenta con un Poder Judicial Federal eficaz para acometer los desafíos que la realidad depara, un Tribunal Electoral que ha resistido la prueba del ácido al resolver con acierto asuntos delicados de la competencia política y una Corte que ha acreditado compromiso y eficacia en la tarea de salvaguardar la Constitución Política. ■



Sigue siendo indispensable, empero, apoyar a las pequeñas y medianas industrias que ocupan la mayor proporción de nuestra fuerza laboral.

En las elecciones presidenciales de 2024 hay mucho en juego. Está la orientación que México ha de tomar para su desarrollo económico y social. El dilema se presentó en 1940 cuando el general-presidente Lázaro Cárdenas optó por un sucesor liberal capitalista y no por el candidato radical socialista que era su favorito.

Había razones para tal decisión, que se tomó con acierto. Llevar al país a la dictadura socialista conforme al modelo de la URSS nos habría llevado al largo y penoso caminar por el que tuvieron que marchar los pueblos de la época roja para acabar, como resultó 50 años después, en la derrota de ese esquema. La pérdida de todos esos años nos habría atrasado nuestra reconstrucción nacional.

Calificar los años que México invirtió en el periodo pos-revolucionario, entre 1940 a 2018, es para algunos un tema debatible. No puede negarse, sin embargo, que en esos años se restablecieron muchas instituciones liberales, lo que dejó como herencia el porfiriato y se creó el grueso de las instituciones y entidades que hoy tenemos. Resultó exitoso y fructífero el periodo que hoy el gobernante actual con saña crítica.

El sistema político creado por el general-presidente Calles en 1928 fue perfeccionado por el licenciado Ortiz Mina, secretario de Hacienda a partir de 1952, y que él mismo bautizó como "desarrollo estabilizador". El ejercicio fue exitoso en el sentido de ser otra etapa creadora de instituciones del aparato socioeconómico, que recuperó el prestigio internacional perdido. El costo, sin embargo, fue alto y lo pagó el pueblo.

En efecto, el aparato gubernamental, armado de una constante retórica de progreso, no tuvo una política educativa eficaz para preparar a la vasta población rural en los elementos de capacitación básica para la producción agrícola e industrial futura. Los ejemplos de enseñanza a nivel primaria y secundaria que se realizaba en las escuelas de países socialistas en habilidades preindustriales, no fueron aplicadas en México, pese a la inclinación socialista infiltrada en el magisterio sindicalizado oficial.

El caso del sindicato de maestros que el gobierno transformó en eficaz instrumento de propaganda y control electoral fue análogo al de la politización de los sectores campesino y

laboral que se vieron desviados de su función de consolidar la productividad nacional. Un campo "más preparado para votar que para producir" aseguraba la permanencia en el poder del partido único que, con credencial de revolucionario, dominaba en exclusividad los canales políticos.

El escenario no acababa en la simple consolidación de un perverso aparato de democracia dirigida. El daño estuvo en consolidar, con inercia propia, a la política en el lucrativo *modus vivendi* que olvidó necesidades populares y condenó al país a seguir su camino de abusos. Más grave aún, la corrupción fue y es la rémora que drena las finanzas públicas, elevando costos con asignaciones fuera de la ley, impidiendo condiciones competitivas y nulificando presupuestos aprobados.

La corrupción es combatida en todos los países. Las penas que conlleva son drásticas, en algunos países hasta la capital. En México, cada presidente se compromete a desterrar la corrupción. Ninguno lo ha logrado. Hoy, el actual repite sin cesar que esta lacra ya no medra en su administración. La realidad es completamente contraria. Los recursos que se esfuman deberían de servir para los sectores salud, educación y atención al mantenimiento de infraestructuras.

En este propósito son justificados algunos programas sociales actuales que reparten poder de compra a la población. La pobreza no se ha reducido y se ensancha la brecha entre ricos y pobres. Sigue siendo indispensable, empero, apoyar a las pequeñas y medianas industrias que ocupan la mayor proporción de nuestra fuerza laboral. Dichas industrias crearían los

artículos de innecesaria importación y que podrían exportarse con éxito.

La incompetencia del gobierno de López Obrador, sumada a la exagerada corrupción que persiste deja al siguiente presidente la tarea de aplicar políticas muy distintas a las que hasta ahora hemos tolerado.

El dilema al que nos enfrentamos es análogo al de 1940. La decisión en 2024 está entre un régimen que respete la democracia ejercida por una ciudadanía consciente de sus responsabilidades sociales o un sistema cuyos dictados emanen de un individuo trasnochado y, encima, narcisista.

Nos merecemos un presidente que encauce la ardua tarea de reconstrucción nacional y que rescate nuestra dignidad y nuestro lugar en el mundo.

Son justificados algunos programas sociales actuales que reparten poder de compra a la población.

Participación para la transformación

CARLOS VENTURA CALLEJAS*

Durante las últimas décadas hemos conocido diversas propuestas e intentos de mecanismos de participación amplia y efectiva para las víctimas, en la implementación de políticas públicas o legislaciones que involucren sus derechos y escuchen sus necesidades, puestas en común y retomadas por quienes toman decisiones desde el ejercicio de la función pública o la representación popular. Por lo que la participación efectiva y activa se ha convertido en un principio contenido en los marcos normativos nacionales e internacionales que buscan garantizar los derechos de las víctimas de graves violaciones a derechos humanos.

En ese sentido, es indispensable que las víctimas intervengan en todo proceso que involucre y comprometa sus derechos como condición *sine qua non* para una efectiva atención y garantía de los mismos. Aunque este principio es un derecho reconocido jurídicamente, en la práctica debe convertirse en un fundamento efectivo para la diversidad de grupos de víctimas que permita transformar su realidad ante la interrupción de sus proyectos de vida por la creciente violencia en el país. El propósito: validar y legitimar las luchas políticas, necesidades, propuestas y puntos de vista de personas y grupos afectados, en especial de aquellos históricamente marginados y excluidos.

En México hay ejercicios simultáneos de procesos que tienen la intención de convertirse en mecanismos participativos, como las reformas constitucionales en torno al derecho de toda persona a ser buscada; la construcción y propuesta sobre una ley de memoria; cambios y

ajustes en la gestión de fondos destinados a la atención de víctimas; así como reglamentaciones al marco legal en materia de desaparición. Pero para materializarlo se requiere de manera urgente de la participación de familiares y víctimas en la construcción de una política nacional forense.

Es apremiante incluir a las y los directamente afectados en la elaboración de protocolos y leyes generales en materia de desplazamiento forzado interno; también, reconocer y atender la problemática de trata de personas a través de la implementación de políticas públicas eficientes, y una evaluación y seguimiento participativo sobre el cumplimiento del Programa Nacional de Derechos Humanos.

Retomando lo que plasman María Paula Saffon y Viviana Tacha en su texto *La participación en las medidas de justicia transicional. Un estudio comparado*; los diversos retos que nos plantea la participación se pueden dividir en tres objetivos: recoger los puntos de vista y opiniones; incidir efectiva y realmente en las decisiones del Estado, y transformar las relaciones de poder, siendo éste de suma pertinencia y potencialidad como zona de diálogo y acuerdo entre diversos actores sociales.

Por un lado, la importancia de la centralidad de la voz de las víctimas y organizaciones sociales dará un carácter democratizador, reconociendo que la participación estimula la articulación de grupos de víctimas para generar propuestas y proyectos que abarquen sus necesidades y que permitan contribuir a la transformación de causas estructurales que violentan derechos humanos. Esto, de forma creativa y solidaria a través del acercamiento respetuoso con grupos de víctimas que han sido excluidos y marginados de estas delibera-

“

Es apremiante incluir a las y los afectados en la elaboración de los protocolos y leyes en materia de desplazamiento forzado interno

ciones, que buscan precisamente ser públicas y sin discriminación.

Por otro lado, es necesario mantener estos procesos sólidos y sostenibles en el tiempo, ya que, por el contrario, su naturaleza efímera echaría por tierra la consolidación de sujetos sociales con fuerzas compartidas para la construcción de procesos democratizadores, más aún transformadores de una realidad que duele y causa violencia. El horizonte compartido pudiera ser ir hacia una participación para la transformación que reconozca este derecho como una conquista proveniente desde abajo y no una concesión desde arriba, trascendiendo de los formalismos con sólo pretensiones de recabar opiniones en la coyuntura, a una participación con incidencia real y concreta.

Apremia entretejer e implementar acciones de participación democrática y transformativa mediante la incorporación de buenas prácticas previas, con la intención de ampliar las voces de las víctimas, siendo comprensibles con sus tiempos y procesos –personales y organizativos–, para abonar al vínculo entre víctimas, organizaciones y gobiernos. Considerando los cambios políticos y electorales próximos, es importante consolidar aspectos que contribuyan a la efectiva participación y avance de derechos para las víctimas, evitando su retroceso entre los cambios de sexenio. Encontrémonos en la tarea social compartida de implementar procesos de participación que nos accionen para fortalecer a quienes se han visto afectadas y afectados en sus derechos y en sus vidas mismas, para construir colectivamente proyectos de nación encaminados a la paz con justicia y dignidad.

*Defensor de derechos humanos

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El mitin de hoy es una expresión de despecho, una venganza contra quienes protestaron por el plan B.

Inútil farsa

Año de 1800, presente lo tengo yo. Llegó a la Nueva España don Félix Berenguer de Marquina en calidad de virrey, el quincuagésimo quinto en la lista de quienes gobernaron estas tierras durante los 300 años que duró la mal llamada Colonia. Digo mal llamada porque España, a diferencia de Inglaterra, no estableció colonias en el nuevo mundo: fundó reinos. Lo primero que llamó la atención acerca de don Félix fueron sus pies, desmesuradamente grandes. En un tiempo en que los pies pequeños eran, tanto en las damas como en los caballeros, seña de distinción y origen noble, don Félix los tenía enormes, hasta el punto de causar asombro. Era patón el nuevo virrey, si me es permitida esa expresión pedestre. En segundo lugar los súbditos del enviado real, lo mismo peninsulares que criollos, no tardaron en darse cuenta de que el recién llegado tenía muy poco seso. Lo que le sobraba de pies le faltaba de cerebro. Era medio pendejo, si me es permitida otra expresión más pedestre aún. Cierta atrevido cortesano hizo una apuesta: le diría al virrey, sin que se diera cuenta, que tenía pata grande y reducido entendimiento. Así lo hizo: le entregó un ramo de flores con un listón en el cual se leía: “A pie

y a caballo nadie te gana”. Poco duró el gobierno de don Félix –tres años nada más–, y en ese tiempo la única obra que hizo fue una fuente que no llegó a funcionar porque quienes la construyeron no tomaron en cuenta un pequeño detalle: en el lugar donde la fuente se colocó no había agua. (Digamos de paso que tampoco tomaron en cuenta ese insignificante detalle, el de la falta de agua, los artesanos que en sumisa obediencia de órdenes reales plantaron un ahuehuete en la glorieta llamada “de la palma” en el Paseo de la Reforma. En todas las épocas se cuecen habas). Volviendo a la fuente que construyó don Félix, la gente acabó usándola como meadero o mingitorio público. Un pícaro versificador hizo la síntesis del trienio del virrey en una malévol cuarteta: “Para perpetua memoria / nos dejó el virrey Marquina / una fuente en que se orina... / Y ahí se acabó la historia”. Creo que fue el mismo don Félix quien se molestó grandemente porque sin su autorización se llevó a cabo una corrida de toros. A fin de salvar el respeto debido a su investidura promulgó una pre-mática –pragmática, o ley– en la cual declaraba inexistente la tal corrida celebrada sin su venia, y dejaba nulos y sin efectos todos los hechos en ella su-

cedidos. Pues bien: pienso que la concentración que López Obrador hará este día en el Zócalo puede también considerarse inexistente y sin efecto alguno. Eso de que la manifestación es para recordar el aniversario de la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas es sólo pretexto para dar respuesta a las marchas de ciudadanos que se efectuaron en numerosas ciudades del país en apoyo al INE y rechazo al nefasto plan B de AMLO. Vale decir que el mitin de hoy es una expresión de despecho por parte del tabasqueño, una exaltación a su ego y una venganza contra los ciudadanos libres y conscientes que protestaron por el autoritarismo presidencial. Ningún valor, ningún significado tiene la reunión de hoy, cuyos participantes, en su inmensa mayoría, serán acarreados al acto para que aplaudan y vitoreen al caudillo. Millones de pesos se gastarán en esa inútil farsa ordenada por el monarca de la 4T para adularse a sí mismo. Ese derroche desmiente la austeridad que se predica. A fin de cuentas todo será como si nada hubiera sucedido, y nulo y sin efectos quedará lo que en ella se haga o diga. Una simulación más de este régimen alejado lo mismo de la verdad que del bien de la Nación... FIN.

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

La llamada de hoy: alerta en la Universidad

En febrero de 2020, la Revista “Siempre” publicó mi artículo “La Universidad: cuarta llamada”. En él describí las “llamadas” al escenario que el caudillo hacía a la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo de esas llamadas era la declinación de la autonomía y la captura de la Universidad, convertida en herramienta del poder público y agencia del pensamiento único. He aquí la vieja contienda que se elevó en el debate entre Antonio Caso, maestro de la libertad, y Vicente Lombardo Toledano, heraldo del ideario oficial, hace cerca de un siglo.

Esas llamadas se han repetido en los últimos años. “Curiosamente”, quien toca la campana para

uncir a los feligreses es un antiguo universitario que debiera amar a la institución que califica como su “alma mater”. Digo que debiera amarla, considerando el número de años que invirtió en ella hasta que pudo emerger con un título profesional en la mano. Hoy se presenta con otro título, conferido por la nación en las inolvidables elecciones de 2018. Y con este título arremete.

En la primavera del 2019, la primera llamada, muy alarmante, fue el intento de retirar del artículo 3º constitucional el texto sobre autonomía, que ha sido santo y seña, escudo y espada de la Universidad: oxígeno que respiramos. Hubo resistencia. El texto permaneció. Una segunda llamada llegó con un proyecto de presupuesto que tampoco prosperó: “recorte” de los recursos destinados a instituciones de educación superior, entre ellas la UNAM. La tercera llamada se produjo cuando un ocurrente diputa-

do de la mayoría gobernante (es un decir) presentó un proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la UNAM, que sus detractores no han logrado demoler, pese a los golpes asestados contra la Universidad (no sólo contra la ley).

Los embates no concluyeron. El jefe del Estado, constituido en caudillo de facción, se ha lanzado explícitamente contra la Universidad, atribuyéndole subordinaciones e intenciones que sólo pueblan la cabeza de quien las invoca. El detractor y sus allegados no la reconocen como el mayor proyecto cultural de México en el siglo XX; por el contrario, la culpan de hallarse al servicio de intereses reaccionarios, de lesa patria. Frente a esos cargos, siempre hubo, hay y habrá respuesta desde las filas de la historia, de la realidad y de la propia Universidad. Pero preocupan las embestidas, carentes de razón, pero dotadas de destino.

En fecha reciente, otro legislador sometió a su Cámara una iniciativa para reformar la legislación orgánica universitaria. En

concepto del proyectista se trataría de rescatar lo que él entiende como el imperio de la democracia en las decisiones internas de la Universidad. Las sugerencias del promotor de este imperio —que no sería de la democracia— se han probado en diversas instituciones. Los resultados han sido catastróficos.

Los universitarios no podemos ignorar estas acechanzas del caudillo y sus secuaces de ayer y de ahora. Pretenden un cuantioso botín: la Universidad y México mismo. Pronto se planteará una coyuntura para ir a fondo en el asedio que nos imponen los partidarios de la Universidad sumisa y el pensamiento único: el proceso de elección de Rector. Es necesario mirar con perspicacia, reflexionar con lucidez, actuar con energía en defensa de la Universidad. Sus adversarios históricos y actuales la han rodeado con baterías prontas a disparar, someter y destruir. Resistamos y venzamos. ●

Profesor emérito de la UNAM





MOVILIZACIONES ● EL FIGÓN

